



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

C. ANUNCIOS

C.2. Otros Anuncios Oficiales

AYUNTAMIENTO DE MORALES DEL VINO (ZAMORA)

INFORMACIÓN pública relativa a la solicitud de autorización de uso provisional de suelo urbano no consolidado para la legalización de una vivienda unifamiliar aislada y garaje, en Carretera Salamanca n.º 29, en el término municipal de Morales del Vino (Zamora). Expte.: 554/2022.

El Ayuntamiento de Morales del Vino a solicitud de Don Daniel Bravo Bravo y Doña Ana Mulas Cecilio está tramitando Autorización de Uso Provisional en Suelo Urbano No Consolidado para "Proyecto de legalización de vivienda unifamiliar aislada y garaje en Carretera Salamanca n.º 29 de Morales del Vino", adjuntando para ello la correspondiente documentación.

En cumplimiento del Art. 307.3 del Decreto 22/2004, de 29 de enero, Reglamento de Urbanismo de Castilla y León en su redacción dada por Decreto 45/2009, de 9 de julio se abre un período de información pública de veinte días hábiles, a contar desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el B.O.C. y L y en el Periódico de la Opinión de Zamora, para que todo el que se considere afectado pueda hacer las observaciones pertinentes. El expediente objeto de esta información se encuentra depositado en las dependencias de este Ayuntamiento, pudiéndose consultar en las misma durante horario de oficina de 9:00 a 15:00 horas. Asimismo, estará a disposición de los interesados previa petición en la sede electrónica de este Ayuntamiento [<http://aytomoralesdelvino.sedelectronica.es>].

Morales del Vino, 14 de junio de 2022.

La Alcaldesa-Presidenta,
Fdo.: CARMEN LORENZO COCA